

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 599
 DE PRIMAVERA, 17/06/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a INST. NACIONAL DE EDUC. Y CAPACITACION L Rut 076085050-0
 La Cantidad de \$ 151,525 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE CAPACITACION EN SEMINARIO DE
 ACTUALIZACION Y CONOCIMIENTOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SISTEMA
 DE COMPRAS PUBLICAS, AL CUAL ASISTIRA EL FUNCIONARIO CRISTIAN SOTO SOTO, O/C
 N° 3866-81-SE09
 Fecha de Pago 17/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
CHILE COMPRA	3866	17/06/2009	151.525

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO: 622

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION		151,525
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	151,525	
Totales		151,525	151,525

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUEN° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	151,525	
111-03-02-000-000-000	BANCO CHILE (297-02364-05)		151,525
Totales		151,525	151,525



PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PEDRO MENDEZ URRUTIA
 UNIDAD DE CONTROL



ALCALDE
 SUBROGANTE

M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

Marcos Barrios J.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero